



113002

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de GARBEP, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Francisco Giner, 14, por "MUÑECO DEFORMABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un muñeco que puede deformarse, haciéndole adoptar una gran diversidad de actitudes, que se mantienen el tiempo que se desee, constituyendo un juguete altamente recreativo, a la par que de sencilla construcción. Sirve además, ya que se puede hacer de dimensiones relativamente grandes para publicidad en escaparates y vitrinas.

10. Concurriendo a todo ello, el muñeco en cuestión consiste, suscintamente en un esqueleto o armadura flexible que comprende unos alambres retorcidos y unos

113002

1 AB



tacos que, ensartados libremente en los mismos, ocupan la parte superior e inferior del tronco de la figura, a cuyo esqueleto con superposición de un revestimiento adecuado un grupo de piezas de un material celular elástico que forman el cuerpo, completado con unas piezas rígidas constituyentes de los pies y piernas a partir de la rodilla y de los antebrazos y manos.

En la realización preferida de la invención el esqueleto comporta cuatro alambres que están retorcidos helicoidalmente a lo largo de un tramo central del tronco y se ramifican en la parte superior e inferior del mismo, quedando dispuestos dos de ellos en el cuello, uno en cada brazo y dos en cada pierna.

El aludido grupo de piezas celulares elásticas queda estructurado a base de dos porciones laterales yuxtapuestas a la armadura entre los tacos, una plancha frontal y una posterior superpuestas a dichas porciones y tacos y sujetas mediante una doble cinturilla de alambre, cuatro porciones a modo de muslos y brazos ensartados sobre los correspondientes alambres, y una porción que determina la cabeza y queda ensartada sobre los alambres del cuello.

Los dibujos adjuntos, muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica en representación esquemática.

En tales dibujos, la figura 1 ilustra un despiece del muñeco; la figura 2 una sección alzada del

113002



mismo; y la figura 3 permite apreciarlo exteriormente.

Según representan los dibujos, este muñeco comporta un esqueleto o armadura flexible que consta de cuatro alambres -1- retorcidos helicoidalmente en la región central del tronco, y ramificados en la parte superior e inferior del mismo, de manera que quedan dispuestos dos de ellos en el cuello, uno en cada brazo y dos en cada una de las piernas,

5. Sobre los alambres -1- correspondiente a la parte superior del tronco y al nacimiento de los brazos se halla ensartado un taco -2- de madera u otro material rígido conveniente y provisto de taladros -3-, -4- y -5- para ello. Sobre los alambres situados en la región baja del tronco se encuentra ensartado otro taco similar -6- poseedor a tal fin de dos perforaciones -7- y -8-, quedando así completada la armadura.

10. A esta armadura va unida un grupo de piezas de un material celular elástico que, en el tronco, están estructuradas a base de dos porciones laterales -9- y -10- interpuestas entre los tacos -2- y -6-, a cuyos elementos se hallan yuxtapuestas dos planchas -11- y -12-, retenidas por medio de una doble cinturilla de alambre -13-.

20. Formando los muslos, el aludido grupo de piezas elásticas está organizado según dos porciones -14- y -15- ensartadas sobre los correspondientes alambres -1-. En cuanto a los brazos, quedan formados por unas porciones -16- y -17- también ensartadas sobre los

25.

117002



oportunos alambres de armadura.

Los pies y las piernas a partir de las rodillas están constituidos de una sola pieza por elementos -18- y -19- de configuración apropiada, en las que van insertados, y fijados por mediación de un bucle -20-, los respectivos alambres así como los extremos inferiores de los muslos -14- y -15-. Los antebrazos y manos, determinados por sendas piezas monobloque -21- y -22-, se hallan insertadas en el oportuno tramo de armadura y sujetas al mismo y a los brazos -16- y -17- con ayuda del bucle -23- y casquillo flexible -24-.

Una pieza -25-, hueca y adecuadamente configurada, constituye la cabeza y, ensartada sobre la porción de armadura determinante del cuello, queda sujeta al mismo mediante el resorte -26- que se halla comprimido entre los extremos doblados -27- de la armadura -1- y una arandela -28- que se hace descansar contra la pared interna de dicha cabeza., De esta forma se posibilita dar movimiento a la cabeza por medios extremadamente sencillos.

Un revestimiento de las referidas partes completa el muñeco, que puede ser deformado según numerosas posturas, permaneciendo en ellas en tanto no sean modificadas voluntariamente, por lo que constituye un divertido juguete, cuya construcción es, como queda evidenciado, muy simple, lo que redundará en favor de una rápida y económica fabricación.

Por lo demás, debe hacerse constar que serán

113042



independientes del objeto de la invención, los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

5:                   Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Muñeco deformable, caracterizado esencialmente por estar constituido por un esqueleto o armadura flexible que comprende unos alambres debidamente torcidos y unos tacos que, ensartados libremente sobre los mismos, ocupan la parte superior e inferior del tronco de la figura, a cuya armadura está unido, con superposición de un revestimiento adecuado, un grupo de piezas de un material celular elástico que forman el cuerpo, completado con unas piezas rígidas determinantes de los pies y piernas a partir de la rodilla y de los antebrazos y manos.

2. Muñeco deformable, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la armadura comporta cuatro alambres que están retorcidos helicoidalmente en un tramo central del tronco y se ramifican en la parte superior e inferior del mismo, quedando dispuestos dos de ellos en el cuello,

113002



uno en cada brazo y dos en cada una de las piernas.

3. Muñeco deformable, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente por el hecho de que el grupo de piezas elásticas queda estructurado a base de dos porciones laterales yuxtapuestas, a la armadura entre los tacos, una plancha frontal y una posterior superpuestas a dichas porciones y tacos y sujetas mediante una doble cinturilla de alambre, cuatro porciones a modo de muslos y brazos ensartadas sobre los correspondientes alambres, y una porción que determina la cabeza y va ensartada sobre los alambres del cuello.

5.

10.

4. Muñeco deformable.

15.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 12 de abril de 1965

GARBET S. A.

p.a.



65

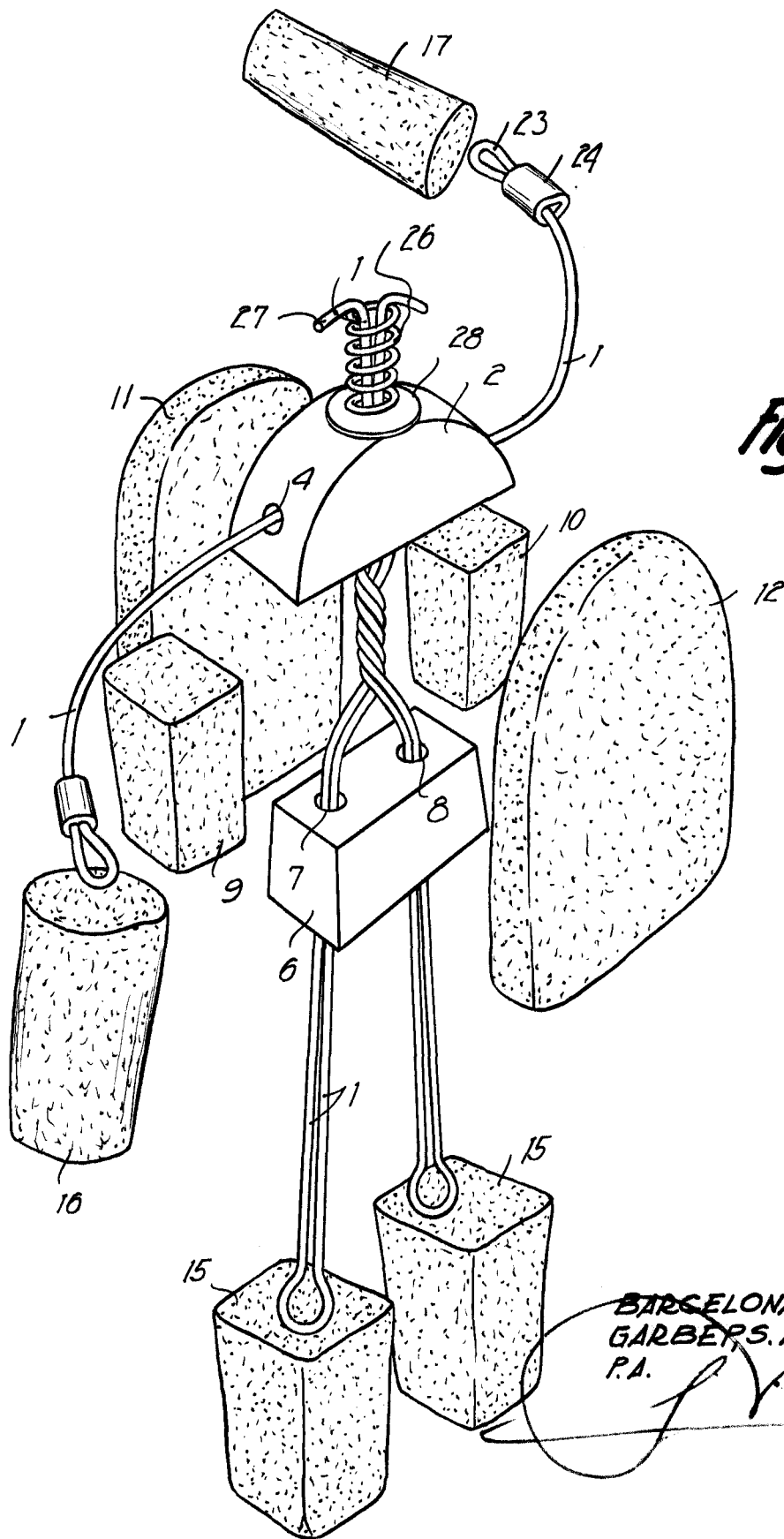


Fig. 1

12209

7 ABR 1965

BARCELONA,  
GARBERS, A.  
P.A.



Fig. 2

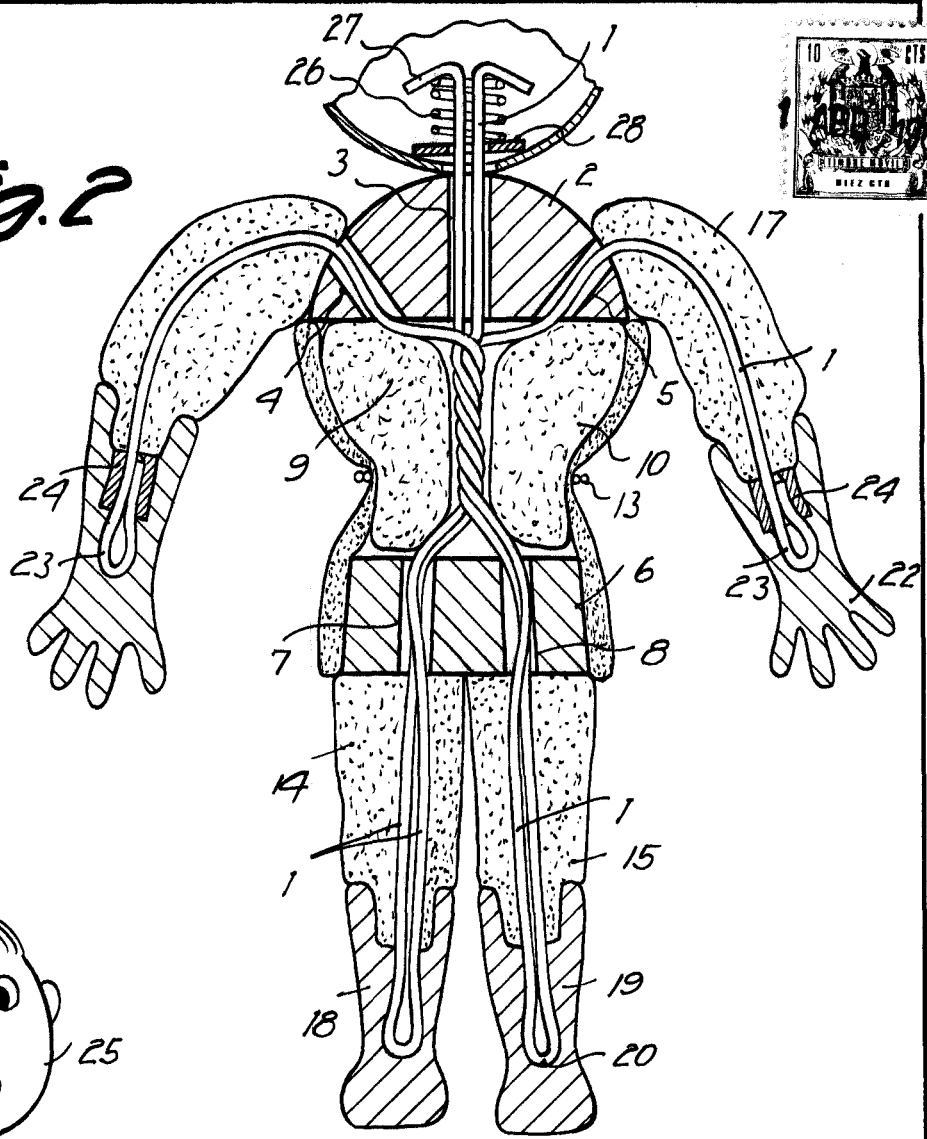
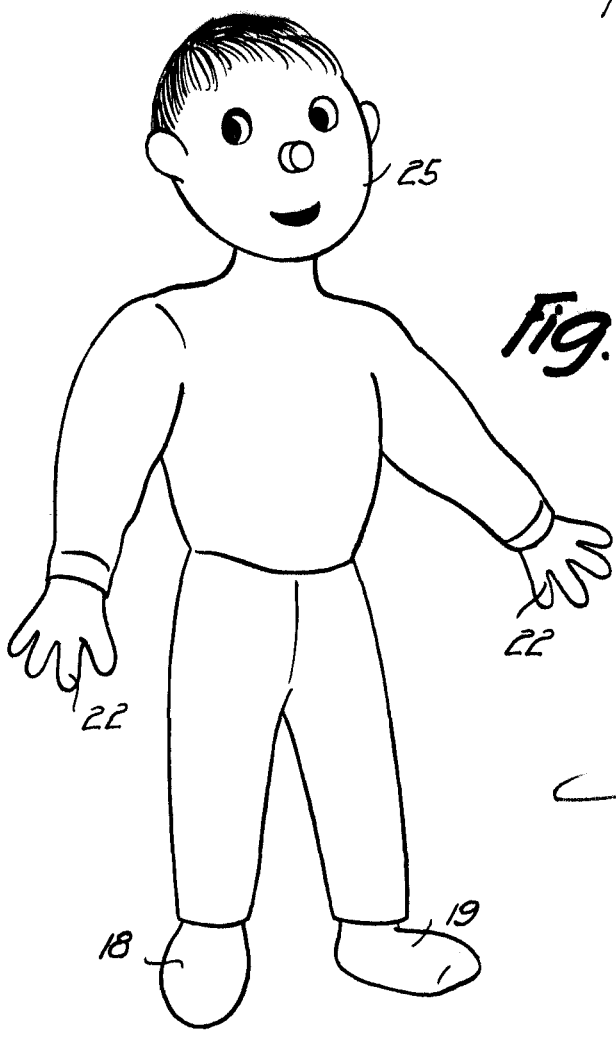


Fig. 3



BARCELONA,  
GARBES, S.A.  
P.A.

9 ABR 1965

*[Handwritten signature]*

12209